TRASPORTES RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S

NIT: 900557273-1 - Email: radiotaxiespecial@hotmail.com
CALLE 73 27 52 LOCAL 3 EDIFICIO PALMETTO CONDOMINIO
CLUB - Barrancabermeja - Santander
Cel: 3115317285
Actividad Económica: 4921
Régimen: Responsable Del Impuesto Sobre Las Ventas - IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° RTE - 10884

Resolución N° 18764070175056, Fecha Resolución 2024-05-04, Desde: 2024-05-04 - Hasta: 2026-05-04, Rango Autorizado RTE7001 - RTE12000
Fecha Generación: 2025-06-14 06:48:43-05:00 - Fecha Expedición: 2025-06-14 06:48:57

UUID (CUFE): 4740fb9cb56b9880c3014ffb740ff6aff2b93f041ccb6e16f297e17bc14c318ab144b96379db59c70dc938fceaa8f9c2

Razón Social: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA - NIT: 829001846-6 - Teléfono: 6076007190
Dirección: TV 47 A 57 29 Barrancabermeja Santander - Email: costos@esebarrancabermeja.gov.co

Fecha Vencimiento: 2025-07-14

Productos y Servicios - 1 Item

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	U. Medida	IVA %	Total Linea
1511	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE CON CUATRO (4) VEHÍCULOS AUTOMOTORES TIPO CAMIONETA CADA UNA CON CONDUCTOR, PARA EL DESPLAZAMIENTO Y APOYO DEL PERSONAL DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA DEL 01 AL 11 DE JUNIO DEL 2025 SEGÚN CONTRATO Nº 25-00158	4	$3,850,000.00	ZZ	0.00	$15,400,000.00

Total a pagar: $ 15,400,000.00

Sub-Total Bruto:	**$15,400,000.00**
IVA:	**$0.00**
Total:	**$15,400,000.00**

Términos de Pago

Medio de Pago	Forma de Pago	Fecha pago Crédito
Transferencia Débito Bancaria	Crédito	2025-07-14

Observaciones
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE CON CUATRO (4) VEHÍCULOS AUTOMOTORES TIPO CAMIONETA CADA UNA CON CONDUCTOR, PARA EL DESPLAZAMIENTO Y APOYO DEL PERSONAL DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA DEL 01 AL 11 DE JUNIO DEL 2025 SEGÚN CONTRATO Nº 25-00158
Consignación Banco Davivienda Cuenta de ahorros N°146200082700

ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN

NUMERO DEL CONTRATO	25-00158
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE
El CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 829.001.846-6
REPRESENTANTE LEGAL	**SANDRA LILIANA VERA BLANDON**
INDENTIFICACIÒN	C.C No. 60.259.096 DE PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER)
EL CONTRATISTA	**TRANSPORTE RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S**
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 900.557.273-1
REPRESENTANTE LEGAL	**FABIANA DEL ROCIO AMAYA DOMINGUEZ**
IDENTIFICACIÒN	C.C. No. 37.939.316 DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
OBJETO	PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE CON CUATRO (4) VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO CAMIONETA CADA UNA CON CONDUCTOR, PARA EL DESPLAZAMIENTO Y APOYO DEL PERSONAL DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN AL FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN DEL NIVEL PRIMARIO EN SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SEGÚN LA RESOLUCIÓN No. 00001032 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – MINSALUD.
VALOR	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($42.000.000,oo). M/CTE.
DURACION	UN (01) MESES
SUPERVISOR	XIOMARA NIEVES MANCERA
FECHA DE INICIO	DOCE (12) DE MAYO DEL AÑO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	ONCE (11) DE JUNIO DEL AÑO 2025
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA D.E – SANTANDER

Entre los suscritos a saber por parte de la la E.S.E BARRANCABERMEJA, la Doctora **SANDRA LILIANA VERA BLANDON**, como Gerente de la Entidad, en asocio de **XIOMARA NIEVES MANCERA** como profesional Universitario de Costos de la E.S.E BARRANCABERMEJA y en calidad de Supervisor del Contrato de Servicios de Transporte N° 25-00158 y la sociedad **TRANSPORTE RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S**, con NIT No. 900.557.273-1, representada legalmente por **FABIANA DEL ROCIO AMAYA DOMINGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 37.939.316 de Barrancabermeja (Santander), como EL CONTRATISTA; se acordó admitir el Acta Final y Liquidación al Contrato de Servicios de Transporte No. 25-00158

1. Informe de Actividades

Que el/la contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre del **01 de junio al 11 de junio 2025**, con las actividades descritas en el Contrato de Servicios de Transporte N° 25-00158, debidamente verificado por la Supervisión del contrato. (Ver informe de Supervisión). Periodo del Acta Final y Liquidación: **Del 01 de junio al 11 de junio 2025.**

2. Balance Económico

CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
VALOR DEL CONTRATO N° 25-00158	$ 42.000.000,oo	
VALOR ACTA PARCIAL N° 001	-	$ 26.600.000,oo
VALOR ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN		$ 15.400.000,oo
SALDO POR EJECUTAR		$ 0
SUMAS IGUALES	**$42.000.000,oo**	**$42.000.000,oo**

La cuenta de cobro que integran el valor a cancelarse con la presente Acta final y liquidación, corresponde a aquella(s) que el/la Contratista presento debidamente con el lleno de los requisitos, conforme seguidamente se detallan, así:

Factura N°	RTE 10884	**TOTAL**
VALOR	$ 15.400.000	**$ 15.400.000**

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, debe cancelar la suma **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS ($15.400.000,oo) M/CTE.,** para quedar a Paz y Salvo con la presente acta final y liquidación.

VALOR POR EJECUTAR: CERO PESOS ($00, oo) M/CTE.

3. Aportes al sistema de seguridad social

Que el/la Contratista se acredita, con los pagos al sistema de seguridad social y parafiscales correspondiente al periodo de la presente acta (del 1 al 30 de diciembre de 2024**,**), conforme a lo estipulado en el artículo 50 Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003; junto con la respectiva planilla de pago, tal y como seguidamente se describe, así:

VALOR DEL CONTRATO	**VALOR DEL CONTRATO MENSUAL**	**RESUMEN APORTE SEGURIDAD SOCIAL MENSUAL**
$ 42.000.000,oo	$ 42.000.000,oo	$ 2.427.500
NUMERO DE PLANILLA MAYO 2025		7970888114
TOTAL MENSUAL A LIQUIDAR SALUD MAYO 2025		$364.300
TOTAL MENSUAL A LIQUIDAR PENSION MAYO 2025		$1.456.500
PAGO RIESGO LABORAL MAYO 2025		$242.400
PAGO CAJA DE COMPENSACION MAYO 2025		$364.300
TOTAL DEL PAGO MENSUAL MAYO 2025		**$ 2.427.500**
COMPROBACION DE LOS APORTES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA		
NUMERO DE PLANILLA JUNIO 2025		7953427944
TOTAL MENSUAL A LIQUIDAR SALUD JUNIO 2025		$364.000
TOTAL MENSUAL A LIQUIDAR PENSION JUNIO 2025		$1.456.000
PAGO RIESGO LABORAL JUNIO 2025		$246.800
PAGO CAJA DE COMPENSACION JUNIO 2025		$364.000
TOTAL DEL PAGO MENSUAL JUNIO 2025		**$2.430.800**
PAGO TOTAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DENTRO DE LA EJECUCION CONTRACTUAL		**$ 4.858.300**

En consecuencia, se deja constancia que el/la Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones del presente contrato, durante el plazo de ejecución**.** Por tanto, "*Las Partes*" se declaran a Paz y Salvo por todo concepto de ley, habiendo cumplido por EL/LA CONTRATISTA con todas sus obligaciones, incluyendo aportes al Sistema de Seguridad Social vigente; de la forma como a su vez lo acredita respectivamente.

En consecuencia, las partes establecen los siguientes:

ACUERDOS

1. Dar por Finalizado y Liquidado el CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE No. 25-00158 de fecha nueve (09) de Mayo del año 2025, suscrito entre la E.S.E BARRANCABERMEJA y el contratista **TRANSPORTE RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S,** con NIT No. 900.557.273-1, representada legalmente por **FABIANA DEL ROCIO AMAYA DOMINGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 37.939.316 de Barrancabermeja (Santander), cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE CON CUATRO (4) VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO CAMIONETA CADA UNA CON CONDUCTOR, PARA EL DESPLAZAMIENTO Y APOYO DEL PERSONAL DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN AL FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN DEL NIVEL PRIMARIO EN SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SEGÚN LA RESOLUCIÓN No. 00001032 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – MINSALUD**.,** EN EL MARCO DEL DESARROLLO Y EJECUCI*O DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.*".

2. Que LA CONTRATISTA FABIANA DEL ROCIO AMAYA DOMINGUEZ, cumplió a satisfacción con todas las obligaciones del objeto del CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE No. 25-00158 de fecha nueve (09) de Mayo del año 2025, conforme al objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE CON CUATRO (4) VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO CAMIONETA CADA UNA CON CONDUCTOR, PARA EL DESPLAZAMIENTO Y APOYO DEL PERSONAL DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN AL FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN DEL NIVEL PRIMARIO EN SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL DESARROLLO Y EJECUCI*O DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.*"; por tanto, "*Las Partes*" se declaran a Paz y Salvo por este concepto, habiendo cumplido además por LA CONTRATISTA con aquellas relativas a los documentos que soportan el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social respectivamente; documentos que allegó LA CONTRATISTA y de los que EL CONTRATANTE recibe bajo el principio de buena fe.
3. Que de conformidad con el BALANCE ECONÓMICO establecido por la presente acta para el CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE No. 25-00158 de fecha nueve (09) de Mayo del año 2025, se tiene que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, debe cancelar en favor de EL CONTRATISTA, la suma de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS ($15.400.000,oo) M/CTE.** Para

quedar a Paz y Salvo con la presente Acta Final y de Liquidación; ante lo cual se autoriza lo respectivo, previo los trámites administrativos y presupuestales correspondientes.

4. Que la señora FABIANA DEL ROCIO AMAYA DOMINGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 37.939.316 de Barrancabermeja, manifiesta que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA cumplió con todas sus obligaciones establecidas en el CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE No. 25-00158 de fecha nueve (09) de Mayo del año 2025; así como que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en manual interno de contratación de la entidad en concordancia con el Art. 60 de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

5. Que la señora FABIANA DEL ROCIO AMAYA DOMINGUEZ, identificada(o) con cédula de ciudadanía N° 37.939.316 Barrancabermeja como LA CONTRATISTA del CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE No. 25-00158 de fecha nueve (09) de Mayo del año 2025, asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en el marco del contrato respectivo y a causa o motivos que le sean imputables con ocasión de la adjudicación, ejecución y liquidación respectiva; así mismo acepta expresamente que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en el mediano y largo plazo ó a futuro en relación con la ejecución del objeto del CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE No. 25-00158 de fecha nueve (09) de Mayo del año 2025, como parte de sus obligaciones y responsabilidades inherentes a su condición dentro del contrato en mención.

6. Que la liquidación es el procedimiento a través del cual, una vez concluido el contrato, las partes cruzan cuentas respecto de sus obligaciones recíprocas. El objetivo de la liquidación es determinar si las partes pueden declararse a paz y salvo mutuo o si existen obligaciones por cumplir y la forma en que deben ser cumplidas. Por esta razón, para el caso en concreto la liquidación sólo procede con posterioridad a la terminación de la ejecución del contrato previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012. Además de lo contemplado en EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, conforme a los lineamientos allí establecidos.

7. Que la liquidación bilateral supone un acuerdo de las voluntades entre la Entidad Estatal contratante y el Contratista en relación con el balance final del contrato y el acta correspondiente es un negocio jurídico, definitivo y obligatorio para las partes.

8. Que se está dentro del término concedido por la ley vigente y lo determinado en el manual de contratación de la entidad para la terminación y liquidación bilateral del CONTRATO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE No. 25-00158 de fecha nueve (09) de Mayo del año 2025.

Para constancia se firma en Barrancabermeja D.E (Santander), a los tres (3) días del mes de julio de 2025.

POR LA E.S.E BARRANCABERMEJA

SANDRA LILIANA VERA BLANDON
Gerente
E.S.E BARRANCABERMEJA

XIOMARA NIEVES MANCERA
Profesional Universitario Costos
E.S.E BARRANCABERMEJA
Supervisora Cto No. 25-00158

POR EL CONTRATISTA

FABIANA DEL ROCIO AMAYA DOMINGUEZ
C.C. No. 37.939.316 de Barrancabermeja (Santander)
R.L: TRANSPORTE RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S
NIT N° 900.557.273-1
Contratista Cto No. 25-00158

	Nombre	***Cargo***	***Firma***
Elaboró	*Xiomara Nieves Mancera*	*Profesional Universitario Costos ESE BARRANCABERMEJA*	
Revisó	*Oscar Yesid Rodríguez Pedraza*	*Abogado Externo Contratación ESE BARRANCABERMEJA*	

INFORME DE ACTIVIDADES

Del 1 de Junio al 11 de Junio de 2025

Barrancabermeja, 3 de Julio de 2025

XIOMARA NIEVES MANCERA
Profesional Universitario Costos
Ese Barrancabermeja
Supervisor del Contrato 25-00158
Barrancabermeja.

Asunto: Informe de actividad del contrato de Prestación de Servicios No 25-00158

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE CON CUATRO (4) VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO CAMIONETA CADA UNA CON CONDUCTOR, PARA EL DESPLAZAMIENTO Y APOYO DEL PERSONAL DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN AL FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN DEL NIVEL PRIMARIO EN SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SEGÚN LA RESOLUCIÓN No. 00001032 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – MINSALUD.

PERIODO DEL INFORME	Del 1 de Junio al 11 de Junio de 2025

Se realizaron las siguientes actividades:

- Se prestó el servicio de transporte con los cuatro (04) vehículos automotores tipo camioneta cada una con conductor, para el desplazamiento y apoyo del personal de EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) de la E.S.E Barrancabermeja, en el marco del desarrollo y ejecución al fortalecimiento y atención del nivel primario en salud en el distrito de Barrancabermeja, según la resolución no. 00001032 de 2024 del ministerio de salud y protección social los diferentes territorios o destinos urbanos y/o rurales del Distrito de Barrancabermeja, (Comuna 1, Comuna 3, Comuna 4, Comuna 5, Comuna 6, Comuna 7, Corregimiento el centro, Corregimiento el llanito, Corregimiento la fortuna y Meseta de San Rafael). Conforme así aquellos lo requieran y se ameritó prestar el servicio, con ocasión del desarrollo y ejecución de sus actividades propias e inherentes.

- Puse a disposición de la E.S.E BARRANCABERMEJA, los cuatro vehículos automotores tipo camioneta cada una con conductor, para el desplazamiento y apoyo del personal de EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) de la E.S.E Barrancabermeja, en el marco del desarrollo y ejecución al fortalecimiento y atención del nivel primario en salud en el distrito de Barrancabermeja, según la resolución no. 00001032 de 2024 del ministerio de salud y protección social. Descritos en la propuesta presentada y los documentos soporte, durante el periodo del 1 de Junio al 11 de Junio de 2025, dando cumplimiento en el desarrollo de cada una de las actividades.

Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia

- Los vehículos permanecieron en los territorios o destinos urbanos y/o rurales del Distrito de Barrancabermeja, (Comuna 1, Comuna 3, Comuna 4, Comuna 5, Comuna 6, Comuna 7, Corregimiento el centro, Corregimiento el llanito, Corregimiento la fortuna y Meseta de San Rafael). con cada uno de los cuatro (4) vehículos automotores tipo camioneta cada una con conductor, para el desplazamiento y apoyo del personal de EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) de la E.S.E Barrancabermeja, en el marco del desarrollo y ejecución al fortalecimiento y atención del nivel primario en salud en el distrito de Barrancabermeja, según la resolución no. 00001032 de 2024 del ministerio de salud y protección social. Descritos en la propuesta presentada, durante el curso total y hasta el final de la jornada o actividad a desarrollarse diariamente por parte del personal de Equipos Básico en Salud (EBS) de la E.S.E BARRANCABERMEJA al que sea asignado; esto con miras a apoyarlos con el desplazamiento y transporte que estos así requieran y ameriten en cada una de aquellas jornadas para dicho territorio o destino y con ocasión de las actividades propias, inherentes y respectivas a desarrollarse por los equipos (EBS)

 (ver evidencia fotográficas).



Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





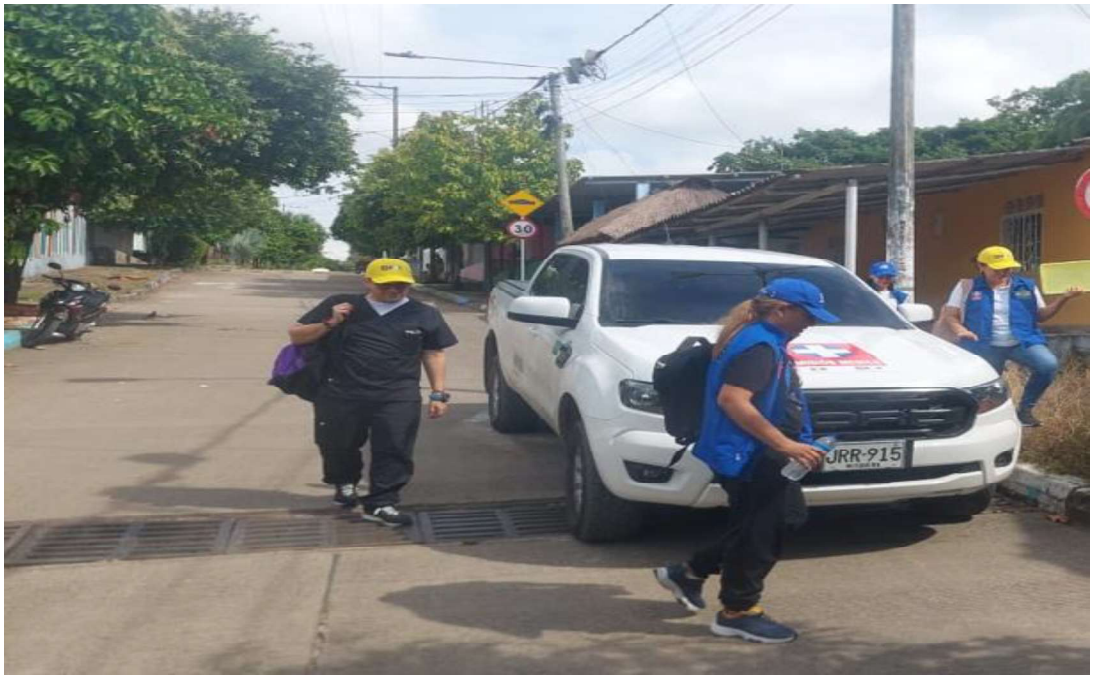
Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia





Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia

- Realice el mantenimiento total, integral y respectivo que se demande de los cuatro vehículos automotores tipo camioneta cada una con conductor, para el desplazamiento y apoyo del personal de EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) de la E.S.E Barrancabermeja, en el marco del desarrollo y ejecución al fortalecimiento y atención del nivel primario en salud en el distrito de Barrancabermeja, según la resolución no. 00001032 de 2024 del ministerio de salud y protección social. Que se mantuvieron en condiciones óptimas y de buen funcionamiento, para el correcto servicio contratado, incluso en cuanto al suministro del combustible, el cual fue por mi cuenta, costo y gasto respectivo; así como todos aquellos demás que se requirieron para la movilización y circularización en todo el territorio nacional. Todos los cuatro (04) vehículos automotores tipo camioneta que están prestando los servicios de transporte a los Equipos Básicos, están en óptimas condiciones en cuanto al mantenimiento total e integral.

- No hubo daños técnico ni mecánico que diera lugar al cambio de los cuatro vehículos.

- como CONTRATISTA asumí por mi cuenta el costo y gasto del conductor de los cuatro vehículo automotores tipo camioneta cada una con conductor, para el desplazamiento y apoyo del personal de EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) de la E.S.E Barrancabermeja, en el marco del desarrollo y ejecución al fortalecimiento y atención del nivel primario en salud en el distrito de Barrancabermeja, según la resolución no. 00001032 de 2024 del ministerio de salud y protección social.
 Los conductores que conducen estos vehículos están vinculados laboralmente con la empresa y para esto de se presenta la seguridad social del mes correspondiente al periodo descrito *(VER PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE MES DE JUNIO 2025).*

- En este periodo no se ocasiono ningún daño a terceros por el cual tuviera que responder.

- No hubo ninguna multa ni comparendo por la cual deba responder como Contratista.

- Siempre se llevan en los vehículos todos los documentos de LEY con los que cuenta el los cuatro vehículos automotores tipo camioneta.

- Estoy dispuesta cumplir con a las obligaciones que surjan en el desarrollo del contrato.

FABIANA DEL ROCIO AMAYA DOMINGUEZ
C.C. N°. 37.939.316 Barrancabermeja (Santander)
Contratista

XIOMARA NIEVES MANCERA
Profesional Universitario Costos
Ese Barrancabermeja
VoBo Supervisor

Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia

Transportes Radio Taxi Especial S.A.S

Nit. 900.557.273-1

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DE VEHICULO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	PLACA DEL VEHICULO
DANIEL RAVELO GÓMEZ	KTQ030

FECHA	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FIRMA SUPERVISOR
03-06-2025	comuna-4-ala comuna-6	
04-06-2025	comuna-5-la comuna-6	
05-06-2025	comuna-6-puerto galan con retorno ala comuna-6	
06-06-2025	comuna-6-ala cumena 7-ala comuna-3 con retorno ala comuna 6	
07-06-2025	comuna-6-ala comana-4 ala comna 7-con retorno ala comuna-6	
08-06-2025	comuna-6-comuna-3-comuna-6	
09-06-2025	comuna-6-comuna-3-comuna 6	
10-06-2025	comuna-6-corp6galan con retornoala comuna-6	
11-06-2025	comuna-6-fortunana co retorno ala comuna-6	

FIRMA CONDUCTOR	Daniel Ravelo Gomez

Transportes Radio Taxi Especial S.A.S

Nit. 900.557.273-1

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DE VEHICULO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	PLACA DEL VEHICULO
NELSON CORREA DÍAZ	NUV331

FECHA	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FIRMA SUPERVISOR
03-06-25	comuna 6 de bca-bja- comuna 5- comuna 6 de bca-bja.	
04-06-25	comuna 6 de bca-bja - comuna 2 - comuna 4 - comuna 5 - comuna 6 de bca-bja.	
05-06-25	comuna 6 de bca-bja - corregimiento el llanito - comuna 2 - comuna 6 - comuna 1 - comuna 6 de bca-bja.	
06-06-25	comuna 2 de bca-bja - comuna 1 - comuna 2 - comuna 1 - comuna 6 - comuna 1 -	
09-06-25	comuna 6 de bca-bja - comuna 2 - comuna 6 - comuna 5 - comuna 6 de bca-bja.	
10-06-25	comuna 2 de bca-bja - comuna 3 - comuna 6 - comuna 2 - comuna 6 de bca-bja.	
11-06-25	comuna 6 de bca-bja - comuna 2 - comuna 7 - comuna 6 - comuna 5 - comuna 2 - comuna 4 -	

FIRMA CONDUCTOR	Nelson Correa Diaz.

Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia

Transportes Radio Taxi Especial S.A.S

Nit. 900.557.273-1

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DE VEHICULO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	PLACA DEL VEHICULO
ELMER CORREA DÍAZ	NUV334

FECHA	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FIRMA SUPERVISOR
MARTES 3/JUNIO/25	Comuna 6 de Bica Bija – comuna 5 – comuna 6 de Bica Bija – Corregimiento el Centro – Comuna 7 – comuna 6 de Bica Bija	
MIERCOLES 4/JUNIO/25	Comuna 6 de Bica Bija – Corregimiento la Fortuna – Corregimiento el Centro – comuna 6 de Bica Bija – Comuna 5 – comuna 6 –	
JUEVES 5/JUNIO/25	Comuna 6 de Bica Bija – Comuna 5 – comuna 6	
VIERNES 6/JUNIO/25	Comuna 6 de Bica Bija – Comuna 5 – comuna 6 – Corregimiento la Fortuna. – comuna 6 de Bica	
Lunes 9/Junio/25	Comuna 6 de Bica Bija. – comuna 5 – comuna 6 Corregimiento el Centro – comuna 6 de Bica Bija	
MARTES 10/JUNIO/25	Comuna 6 de Bica Bija – comuna 5 – comuna 6 de Bica Bija	
MIERCOLES 11/JUNIO/25	Comuna 6 de Bica Bija – comuna 7 – comuna 4 Comuna 1 – comuna 6 de Bica Bija	

FIRMA CONDUCTOR	Elmer Correa Diaz

Transportes Radio Taxi Especial S.A.S

Nit. 900.557.273-1

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DE VEHICULO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	PLACA DEL VEHICULO
ORLANDO CORREA DÍAZ	JRR915

FECHA	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FIRMA SUPERVISOR
03-06 2025	comuna 6 bcabga - corregimiento el centro - comuna 7 - comuna	Liliana De la
03-06 2025	4-comuna 1 - comuna 3 comuna 7 - comuna 5 -	Liliana De la
03-06 2025	comuna 6 bcabga - comuna 7 - comuna 6 bcabga	Liliana De la
04-06 2025	comuna 6 bcabga - comuna 7 - comuna 6 bcabga	Liliana De la
05-06 2025	comuna 6 bcabga - comuna 5 - comuna 7 - comuna 5	Liliana De la
05-06 2025	corregimiento el Llanito comuna 3 - comuna 3 - comuna 6 bcabga	Liliana De la
06-06 2025	comuna 6 bcabga - comuna 7 - comuna 4 - comuna 6	Liliana De la
06-06 2025	bga bga	Liliana De la
09-06 2025	comuna 6 bcabga comuna 7 - comuna 6 bcabga	Liliana De la
10-06 2025	comuna 6 bcabga - comuna 7 - comuna 4 - comuna 3 - comuna 7 - comuna 6 bcabga	Liliana De la

FIRMA CONDUCTOR	

Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia

Transportes Radio Taxi Especial S.A.S

Nit. 900.557.273-1

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DE VEHICULO

NOMBRE DEL CONDUCTOR	PLACA DEL VEHICULO
ORLANDO CORREA DÍAZ	JRR915

FECHA	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FIRMA SUPERVISOR
11 - 06 2025	comuna 6 bca bja - corregimiento Llanito - comuna 6 bca bja - comuna 6 bca bja - corregimiento el	
11 - 06 2025	Llanito - comuna 6 bca bja	

FIRMA CONDUCTOR	

Cra. 28 # 73-07 Edificio Palmetto Local 3 - B. La Libertad - Teléfono: 315 888 84 87 - PBX: 607 - 611 86 86
E-mail: radiotaxiespecial@hotmail.com - www.radiotaxiespecial.com
Barrancabermeja - Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO N° 25-00158
ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN

DATOS GENERALES

CONTRATO No.	25-00158
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	NUEVE (9) DE MAYO DEL AÑO 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE CON CUATRO (4) VEHICULOS AUTOMOTORES TIPO CAMIONETA CADA UNA CON CONDUCTOR, PARA EL DESPLAZAMIENTO Y APOYO DEL PERSONAL DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL DESARROLLO Y EJECUCIÓN AL FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN DEL NIVEL PRIMARIO EN SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SEGÚN LA RESOLUCIÓN No. 00001032 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – MINSALUD.
El CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 829.001.846-6
REPRESENTANTE LEGAL	**SANDRA LILIANA VERA BLANDON**
INDENTIFICACIÓN	C.C No. 60.259.096 DE PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER)
EL CONTRATISTA	**TRANSPORTE RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S**
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 900.557.273-1
REPRESENTANTE LEGAL	**FABIANA DEL ROCIO AMAYA DOMINGUEZ**
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 37.939.316 DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
VALOR	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($42.000.000,oo). M/CTE.
DURACION	UN (01) MESES
SUPERVISOR	XIOMARA NIEVES MANCERA
FECHA DE INICIO	DOCE (12) DE MAYO DEL AÑO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	ONCE (11) DE JUNIO DEL AÑO 2025
PERIODO QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME	DEL 1 DE JUNIO AL 11 DE JUNIO 2025
FECHA DEL INFORME	3 DE JULIO 2025

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante el periodo de la presente acta del contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados más relevantes de la ejecución contractual:

- El Contratista apoyo con el servicio de transporte con los cuatro (04) vehículos automotores tipo camioneta cada una con conductor, para el desplazamiento y apoyo del personal de EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) de la E.S.E Barrancabermeja, en el marco del desarrollo y ejecución al fortalecimiento y atención del nivel primario en salud en el distrito de Barrancabermeja, según la resolución no. 00001032 de 2024 del ministerio de salud y protección social los diferentes territorios o destinos urbanos y/o rurales del Distrito de Barrancabermeja, (Comuna 1, Comuna 3, Comuna 4, Comuna 5, Comuna 6, Comuna 7, Corregimiento el centro, Corregimiento el llanito, Corregimiento la fortuna y Meseta de San Rafael) conforme así aquellos lo requieran y se ameritó prestar el servicio, con ocasión del desarrollo y ejecución de sus actividades propias e inherentes.

- El Contratista puso a disposición de la E.S.E BARRANCABERMEJA, los cuatro vehículos automotores tipo camioneta cada una con conductor, para el desplazamiento y apoyo del personal de EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) de la E.S.E Barrancabermeja, en el marco del desarrollo y ejecución al fortalecimiento y atención del nivel primario en salud en el distrito de Barrancabermeja, según la resolución no. 00001032 de 2024 del ministerio de salud y protección social. Descritos en la propuesta presentada y los documentos soporte, durante el periodo del 1 Junio al 11 de Junio de 2025, dando cumplimiento en el desarrollo de cada una de las actividades.

- Los vehículos permanecieron en los territorios o destinos urbanos y/o rurales del Distrito de Barrancabermeja, (Comuna 1, Comuna 3, Comuna 4, Comuna 5, Comuna 6, Comuna 7, Corregimiento el centro, Corregimiento el llanito, Corregimiento la fortuna y Meseta de San Rafael), Descritos en la propuesta presentada, durante el curso total y hasta el final de la jornada o actividad a desarrollarse diariamente por parte del personal de Equipos Básico en Salud (EBS) de la E.S.E BARRANCABERMEJA al que sea asignado; esto con miras a apoyarlos con el desplazamiento y transporte que estos así requieran y ameriten en cada una de aquellas jornadas para dicho territorio o destino y con ocasión de las actividades propias, inherentes y respectivas a desarrollarse por los equipos (EBS).

- El contratista Realizó el mantenimiento total, integral y respectivo a los cuatro vehículos automotores tipo camioneta cada una con conductor, para el desplazamiento y apoyo del personal de EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) de la E.S.E Barrancabermeja, en el marco del desarrollo y ejecución al fortalecimiento y atención del nivel primario en salud en el distrito de Barrancabermeja, según la resolución no. 00001032 de 2024 del ministerio de salud y protección social. Que se mantuvieron en condiciones óptimas y de buen funcionamiento, para el correcto servicio contratado, incluso en cuanto al suministro del combustible, el cual fue por mi cuenta, costo y gasto respectivo; así como todos aquellos demás que se requirieron para la movilización y circularización en todo el territorio nacional.

- El contratista durante el periodo del 1 Junio al 11 de Junio de 2025, no presentaron inconvenientes o daños en los cuatro vehículos lo que permitió, que las actividades se desarrollaran en total normalidad.

- El Contratista asumió por su cuenta el costo y gasto del conductor de los cuatro vehículo automotores tipo camioneta cada una con conductor, para el desplazamiento y apoyo del personal de EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EDS) de la E.S.E Barrancabermeja, en el marco del desarrollo y ejecución al fortalecimiento y atención del nivel primario en salud en el distrito de Barrancabermeja, según la resolución no. 00001032 de 2024 del ministerio de salud y protección social. Los conductores que conducen estos vehículos están vinculados laboralmente con la empresa y para esto de se presenta la seguridad social del mes correspondiente al periodo descrito (*VER PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2025*)

- El contratista no ocasiono ningún daño a terceros por el cual tuviera que responder

- El contratista no tuvo ninguna multa ni comparendos por la cual deba responder

- El contratista siempre llevo en el vehículo todos los documentos de LEY con los que cuenta el vehículo

- El contratista estuvo dispuesto a las obligaciones que surgieron en el desarrollo del contrato.

3. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		
Periodo cotizado	**Junio de 2025**	**Numero de Planilla**
		7953427944
Salud		$364.000
Pensión		$1.456.000
ARL		$246.800
CCF		$364.000
VALOR TOTAL DEL APORTE		**$2.430.800**

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.

5. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

6. OBSERVACIONES

Se anexa al presente informe soportes anexos como el informe del contratista correspondiente al periodo del 1 Junio al 11 de Junio de 2025, la seguridad social correspondiente al mes de junio de 2025

XIOMARA NIEVES MANCERA
Supervisor

Notificación contratista,

FABIANA DEL ROCIO AMAYA DOMINGUEZ
CC No 37.939.316 de Barrancabermeja (Santander)
ESTACION DE SERVICIOS DE BARRANCABERMEJA
NIT N° 900.557.273-1
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900557273
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			TRANSPORTES RADIO TAXI ESPECIAL SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 28 73 07 LOCAL 3	TELÉFONO:	6118686
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de pasajeros.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7977437290**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1597558289

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	5	$ 531.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 531.800	$ 0	$ 531.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 486.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 486.200	$ 0	$ 486.200
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 416.000
SUBTOTALES:										**$ 1.434.000**	**$ 0**	**$ 1.434.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.900	$ 0	$ 0	$ 200.900
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 11.400
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 32.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 32.300	$ 0	$ 0	$ 32.300
SUBTOTALES:													**$ 358.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 358.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-29	14-29-LA EQUIDAD	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 236.300	$ 236.300	$ 0	$ 0	$ 236.300
SUBTOTALES:									**$ 236.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 236.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF38	CCF38-CAFABA	10	$ 358.600	$ 0	$ 358.600
SUBTOTALES:			**$ 358.600**	**$ 0**	**$ 358.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
																								PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU		
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	ADMIN	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES
1	CC 1096200320	CORREA DIAZ ELMER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI		11															230301-PORVENIR	11	$ 521.950	$ 83.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 83.600	EPS037-NUEVA EPS	11	$ 521.950	$ 20.900	$ 0	$ 20.900	14-29-LA EQUIDAD	11	$ 521.950		$ 22.800	11	$ 521.950	CCF38-CAFABA	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 1096219047	ARIAS VILLAMIZAR GERALDINE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF38-CAFABA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 109866547	ROJAS FRANCO OSCAR XAVIER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	25																25-14 COLPENSIONES	6	$ 284.700	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 45.600	EPS037-NUEVA EPS	6	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 11.400	14-29-LA EQUIDAD	6	$ 284.700		$ 12.400	6	$ 284.700	CCF38-CAFABA	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	CC 13565666	CORREA DIAZ NELSON	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI		11															230301-PORVENIR	11	$ 521.950	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 83.600	EPS037-NUEVA EPS	11	$ 521.950	$ 20.900	$ 0	$ 20.900	14-29-LA EQUIDAD	11	$ 521.950		$ 22.800	11	$ 521.950	CCF38-CAFABA	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
5	CC 13565666	CORREA DIAZ NELSON	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	25																230301-PORVENIR	6	$ 284.700	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 45.600	EPS037-NUEVA EPS	6	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 11.400	14-29-LA EQUIDAD	6	$ 284.700		$ 12.400	6	$ 284.700	CCF38-CAFABA	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
6	CC 13850179	AVELO GOMEZ DANIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	25																25-14 COLPENSIONES	6	$ 284.700	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 45.600	NUEVA EPS CM	6	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 11.400	14-29-LA EQUIDAD	6	$ 284.700		$ 12.400	6	$ 284.700	CCF38-CAFABA	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
7	CC 13850179	AVELO GOMEZ DANIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI		11															25-14 COLPENSIONES	11	$ 521.950	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 83.600	NUEVA EPS CM	11	$ 521.950	$ 20.900	$ 0	$ 20.900	14-29-LA EQUIDAD	11	$ 521.950		$ 22.800	11	$ 521.950	CCF38-CAFABA	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
8	CC 13874918	LORA QUINTERO CARLOS ALBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	25																230301-PORVENIR	6	$ 284.700	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 45.600	EPS037-NUEVA EPS	6	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 11.400	14-29-LA EQUIDAD	6	$ 284.700		$ 12.400	6	$ 284.700	CCF38-CAFABA	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
9	CC 37939316	NAVAYA DOMINGUEZ FABIANA DEL ROCIO	DEPEND		$ 2.600.000	FIJO		SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 2.600.000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 416.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 104.000	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 2.600.000		$ 13.600	30	$ 2.600.000	CCF38-CAFABA	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
10	CC 91276440	MORENO TAVERA ROSEMBERTH	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-29-LA EQUIDAD	30	$ 1.423.500		$ 62.000	30	$ 1.423.500	CCF38-CAFABA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
11	CC 91445046	VELEZ HERNANDEZ JUAN CARLOS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI	25																230301-PORVENIR	6	$ 284.700	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 45.600	EPS017-FAMISANAR	6	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 11.400	14-29-LA EQUIDAD	6	$ 284.700		$ 12.400	6	$ 284.700	CCF38-CAFABA	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900557273
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			TRANSPORTES RADIO TAXI ESPECIAL SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 28 73 07 LOCAL 3	TELÉFONO:	6118686
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de pasajeros.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7977437290**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/07/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1597558289

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES											
																							PENSIÓN									SALUD					ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IRE	LMA	VAC	AVP	VCT	INP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
12	CC 91449567	CORREA DIAZ ORLANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI		11																25-14 COLPENSIONES	11	$ 521.950	$ 83.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 83.600	EPS037-NUEVA EPS	11	$ 521.950	$ 20.900	$ 0	$ 20.900	14-29-LA EQUIDAD	11	$ 521.950		$ 22.800	11	$ 521.950	CCF38-CAFABA	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 2.387.500

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada